



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2019**

LUNES, 21 DE OCTUBRE DE 2019

DÍA SESENTA Y CUATRO

A la una y doce minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente Incidental, señor Luis D. Muñiz Cortés, designado al efecto por el Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Juan M. Dalmau Ramírez, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves, y Luis D. Muñiz Cortés, Presidente Incidental.

Senadores ausentes:

Eduardo Bhatia Gautier (Excusado), Nelson V. Cruz Santiago (Excusado -quien estuvo presente de los trabajos legislativos mas no al momento de la votación final), José L. Dalmau Santiago, (Excusado), Rossana López León (Excusada) y Nayda Venegas Brown (Excusada).

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El Pastor Julio Román, procede con la Invocación.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Pérez Rosa formula la moción para que se aprueben las Actas correspondientes al jueves 19; lunes 23 y lunes, 30 de septiembre de 2019.

Sometidas a votación dichas Actas, el Senado las aprueba por unanimidad.

El senador Pérez Rosa formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Los senadores Vargas Vidot, Dalmau Ramírez, Ríos Santiago, Torres Torres y Muñiz Cortés solicitan que el Presidente Incidental les conceda turnos iniciales para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente Incidental concede los turnos solicitados.

Los senadores Vargas Vidot, Dalmau Ramírez, Torres Torres y Ríos Santiago hacen expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

Los senadores Torres Torres y Dalmau Ramírez indican que no hay objeción.

El senador Muñiz Cortés hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Seguridad Pública, dos informes finales, sobre las investigaciones requeridas en torno a las R. del S. 396 y 668.

De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un cuadragésimo séptimo informe parcial, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 527.

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un segundo informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 188.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 1787

Por los representantes Aponte Hernández, Alonso Vega, Torres González, Mas Rodríguez, Lebrón Rodríguez, Lassalle Toro, Pérez Cordero, Franqui Atilés, Santiago Guzmán, Ramos Rivera y González Mercado:

“Para derogar los incisos (f) e (i) del Artículo 2 y reenumerar los incisos (g) y (h) como incisos (f) y (g) respectivamente; derogar los Artículos 3 y 4 y añadir nuevos Artículos 3 y 4; derogar el Artículo 10 y reenumerar el Artículo 11 como 10 de la Ley Núm. 153 de 9 de mayo de 1941, según enmendada; para enmendar la Sección 5 de la Ley Núm. 97 de 4 de junio de 1983, según enmendada, a los fines de disponer la colegiación voluntaria de la personas con derecho a ejercer la profesión de químico en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1792

Por los representantes Aponte Hernández, Alonso Vega, Torres González, Mas Rodríguez, Lebrón Rodríguez, Lassalle Toro, Pérez Cordero, Franqui Atilés, Santiago Guzmán, Ramos Rivera y González Mercado:

“Para derogar los Artículos 6, 7 y 8 y añadir nuevos Artículos 6 y 7; reenumerar el Artículo 9 como Artículo 8; derogar los Artículos 10, 11, 12, 13 y 14; y añadir un nuevo Artículo 9 a la Ley 160-2006, según enmendada; a los fines de disponer la colegiación voluntaria de los consejeros en rehabilitación en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1794

Por los representantes Aponte Hernández, Alonso Vega, Torres González, Mas Rodríguez, Lebrón Rodríguez, Lassalle Toro, Pérez Cordero, Franqui Atilés, Santiago Guzmán, Ramos Rivera y González Mercado:

“Para enmendar el Artículo 3; derogar el Artículo 5 y añadir un nuevo Artículo 5; derogar el Artículo 6 y añadir un nuevo Artículo 6 y derogar los Artículos 10, 11 y 12 de la Ley Núm. 60 de 1 de julio de 1988, según enmendada; para enmendar el Artículo 2; añadir un inciso (g) al Artículo 4; derogar el inciso (c) del Artículo 9 y derogar el inciso (g) del Artículo 10 de la Ley Núm. 146 de 27 de junio de 1968, según enmendada; a los fines de disponer la colegiación voluntaria de las personas autorizadas a ejercer la profesión de barbero o estilista en barbería en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. de la C. 1801

Por los representantes Aponte Hernández, Alonso Vega, Torres González, Mas Rodríguez, Lebrón Rodríguez, Lassalle Toro, Pérez Cordero, Franqui Atilés, Santiago Guzmán, Ramos Rivera y González Mercado:

“Para derogar los Artículos 2, 3, 4, 5 y 6; añadir nuevos Artículos 2 y 3; reenumerar el Artículo 7, como Artículo 4; derogar los incisos (f) y (g) del Artículo 8 y reenumerar los incisos (h) e (i) como incisos (f) y (g) respectivamente; reenumerar los Artículos 8, 9, 10, 11, 12 y 13 como Artículos 5, 6, 7, 8, 9 y 10, respectivamente; enmendar el Artículo 14 y reenumerar como Artículo 11; derogar el Artículo 15 y reenumerar el Artículo 16 como Artículo 12 de la Ley Núm. 9 de 20 marzo de 1972; para añadir un Artículo 19 a la Ley Núm. 431 de 15 de mayo de 1950; a los fines de disponer la colegiación voluntaria de las personas autorizadas a ejercer como especialistas de belleza en Puerto Rico; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

La Secretaría da cuenta de la siguiente segunda relación de proyectos de ley, resoluciones conjuntas y resoluciones del Senado radicados y referidos a comisiones por el señor Presidente. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1405

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para crear la “Ley del Inventario Digital de Propiedades del Departamento de Transportación y Obras Públicas”, a fin de mantener en formato digital un registro de los inmuebles que la agencia y sus entidades adscritas administran; e implementar medidas para un Gobierno más ágil, transparente y eficiente y que fomente, además, el desarrollo económico; y para otros fines relacionados.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

P. del S. 1406

Por el señor Neumann Zayas (Por Petición):

“Para enmendar el Artículo 2.04 (1) (a) de la Ley 26-2017, a los fines de incluir los empleados civiles y empleados del Programa de Salud Correccional del Departamento de Corrección y Rehabilitación.”
(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 1407

Por el señor Neumann Zayas:

“Para enmendar los artículos 2, 3, 4, 5 y 6 de la Ley Núm. 224-2018, a los fines de incorporar a las estaciones de bomberos del Negociado del Cuerpo de Bomberos de Puerto Rico en las disposiciones esbozadas en la citada Ley; y para otros fines relacionados.”
(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 1408

Por el señor Martínez Santiago:

“Para crear la “Ley de Registro Único y Certificación de Cumplimiento para Credencialización Medica”, a los fines de establecer un registro único de credencialización, en el cual todo médico que sea proveedor de servicios de salud podrá presentar y mantener todos los documentos requeridos para la práctica de la medicina en Puerto Rico; para ordenar la implementación del registro único bajo la custodia del “Puerto Rico Innovation and Technology Service”; para autorizar la expedición de Certificado de Cumplimiento; para ordenar la creación de reglamentación y ejercer la política pública conforme a los propósitos aquí descritos; y para otros fines relacionados.”
(SALUD)

P. del S. 1409

Por el señor Ríos Santiago:

“Para crear la “Ley Especial para Prevenir la Explotación Financiera contra los Adultos Mayores” para proteger la seguridad financiera de los adultos mayores del efecto devastador que tiene esta particular modalidad de maltrato; establecer en ley una lista específica de indicadores de explotación financiera, incorporar dicha lista y su aplicación eficaz al marco legal de los protocolos de detección de casos de explotación financiera de las instituciones financieras y las cooperativas de ahorro y crédito; ordenar a la Oficina del Procurador de las Personas de Edad Avanzada (OPPEA) a crear un protocolo legal de manejo de casos de explotación financiera de aplicación a todas las agencias responsables del manejo de casos de explotación financiera; establecer política pública de educación, capacitación y colaboración sobre el tema de explotación financiera para diversos componentes del sistema de administración de justicia; enmendar La Ley 206 - 2008, según enmendada a los fines de incluir una lista de indicadores de explotación financiera; y para otros fines relacionados.”
(BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. del S. 1410

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para enmendar el Artículo 10 de la Ley Núm. 148-2015, conocida como “Ley para la Protección de las Víctimas de Violencia Sexual en Puerto Rico”, a fin de aumentar a delito grave cualquier violación a sabiendas de una orden de protección que fuese expedida.”

(ASUNTOS DE LA MUJER)

P. del S. 1411

Por el señor Dalmau Ramírez (Por Petición):

“Para establecer la política pública del Gobierno de Puerto Rico en favor de la conservación, apoyo y fomento de la práctica del deporte de los gallos en Puerto Rico como un derecho cultural de los puertorriqueños, según reconocido jurídicamente en la Ley Núm. 98-2007, mejor conocida como “Ley de Gallos de Puerto Rico del Nuevo Milenio”, y de acuerdo con el Artículo 22 de la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, adoptada por la Resolución de la Asamblea General 217 (iii) del 10 de diciembre de 1948, independientemente de la enmienda aprobada por el Congreso de los Estados Unidos mediante el Informe de Conferencia del H.R. 2, conocido como el *Farm Bill*, haciendo extensivo el *Animal Welfare Act* (7 U.S.C. 2156) a los territorios; y para otros fines relacionados.”

(JUVENTUD, RECREACIÓN Y DEPORTES)

P. del S. 1412

Por el señor Cruz Santiago (Por Petición):

“Para añadir una nueva sección 4030.28 al Capítulo 3 de la Ley 1 – 2011, según enmendada, conocida como Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011 a los fines de eximir del pago de impuesto sobre venta a los productos vendidos en la tienda Hecho en Puerto Rico, creada por virtud de la Ley núm. 52 del 13 de marzo del 1913.”

(HACIENDA)

P. del S. 1413

Por el señor Cruz Santiago:

“Para promulgar la Ley para conferir a los Oficiales de Seguridad de la Autoridad de los Puertos de Puerto Rico, las facultades de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, para su implementación en los predios de sus instalaciones; enmendar el inciso 1.04 de la Ley 22-2000 a los fines de incluir a los Oficiales de Seguridad de la Autoridad de los Puertos en su definición; y para otros fines relacionados.”

(SEGURIDAD PÚBLICA)

P. del S. 1414

Por el señor Cruz Santiago:

“Para establecer la política pública en cuanto a la reglamentación de la seguridad marítima; las prácticas recreativas acuáticas y marítimas y deportes relacionados; la protección de los recursos naturales y ambientales expuestos en estas prácticas; disponer de todo lo relativo a su administración y

reglamentación por el Departamento de Recursos Naturales y Ambientales; establecer penalidades; derogar la Ley Núm. 430 – 2000 y otros fines relacionados.”
(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

P. del S. 1415

Por el señor Martínez Santiago:

“Para enmendar el Artículo 3.24 de la Ley Núm. 22-2000, según enmendada, conocida como la “Ley de Vehículos y Transito de Puerto Rico”, a los fines de proveer la tarjeta de identificación conforme al sistema Braille a toda persona no vidente; y para otros fines relacionados.”
(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA; Y DE BIENESTAR SOCIAL Y ASUNTOS DE LA FAMILIA)

P. del S 1416

Por el señor Laureano Correa:

“Para añadir un sub-inciso (gg) al inciso (1) y un sub-inciso (m) al inciso (2) del Artículo 7.010; y crear un nuevo Capítulo 48 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de crear un programa de “sandbox ” o de “ambiente protegido de prueba” en la industria de seguros bajo la fiscalización y reglamentación de la Oficina del Comisionado de Seguros y proveer las normas necesarias que regirán dicho programa, en aras de promover el desarrollo de tecnologías, productos y servicios innovadores en la industria de seguros; y para otros asuntos relacionados.”
(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 1417

Por los señores Bhatia Gautier, Dalmau Ramírez, Ríos Santiago y Vargas Vidot:

“Para añadir los incisos (22) y (23) al Artículo 27.161 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de establecer que la defensa del pago en finiquito o “*accord and satisfaction*” califica como una práctica desleal de parte de las compañías aseguradoras al momento de ajustar y pagar una reclamación; disponer remedios y protecciones civiles adicionales a la ciudadanía en caso de incumplimiento por parte de la aseguradora a las disposiciones de esta Ley; proveer reglamentación; Oaclarar su efecto retroactivo referente a las reclamaciones luego del paso de los Huracanes Irma y María por Puerto Rico y para otros fines relacionados.”
(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 1418

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para enmendar el inciso (p) del Artículo 34 de la Ley Núm. 73-2019, conocida como “Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019”, para incluir al Hospital Industrial, las regiones y los dispensarios intermedios de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado como parte de las entidades que pueden adquirir medicamentos, materiales médico quirúrgicos, implantes, equipos médicos y/o cualquier otro equipo

médico por tratarse de entidades que proveen servicios médicos hospitalarios; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1419

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para que se reconozca en Puerto Rico el mes de diciembre de cada año como el “Mes del Villancico Yaucano”; y, a su vez, designar la semana del 24 al 31 de diciembre como la “Semana del Villancico Yaucano”, con el propósito de promover a la Isla haciendo una distinción especial al prócer puertorriqueño Amaury Veray Torregrosa, y reconocer a Yauco como el Pueblo del Villancico Yaucano y de la Navidad Eterna; y para otros fines relacionados.”

(TURISMO Y CULTURA)

P. del S. 1420

Por el señor Dalmau Santiago:

“Para ordenar a la Oficina de la Administración de Tribunales a celebrar un referéndum entre los jueces y juezas para que éstos decidan si los servicios en puestos cubiertos por el Sistema de Retiro deben ser excluidos o incluidos en el acuerdo entre el Secretario de Salud y Servicios Sociales de los Estados Unidos y el Gobierno de Puerto Rico, a fin de determinar extender o no los beneficios del Sistema de Seguro Social Federal a los jueces y juezas como un beneficio adicional para estos servidores públicos, conforme a lo dispuesto en la Sección 218 (d) (3) del Capítulo 531 del Título II de la Ley Pública Núm. 271 del 14 de agosto de 1935, según enmendada, conocida como “Ley del Seguro Social Federal”; crear una Comisión de Referéndum y establecer sus deberes y obligaciones.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1421

Por el señor Pérez Rosa:

“Para añadir un inciso (e) al Artículo 8, de la Ley Núm. 253-1995, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Seguro de Responsabilidad Obligatorio para Vehículos de Motor” a los fines de establecer que en lo que respecta a accidentes ocurridos en áreas de estacionamientos, o a la salida de áreas de estacionamientos o caminos privados hacia la vía pública se utilizará el informe policiaco de dicho accidente de tránsito para determinar responsabilidad y para otros fines.”

(BANCA, COMERCIO Y COOPERATIVISMO)

P. del S. 1422

Por el señor Rodríguez Mateo (Por Petición):

“Para crear el Registro de Personas con Depresión Mayor adscrito al Departamento de Salud; establecer la obligación de los médicos y facilidades de salud de informar los casos de Depresión Mayor al Registro; imponer penalidades; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. del S. 1423

Por la señora López León:

“Para añadir un nuevo Artículo 17.017 al Capítulo XVII de la Ley 81-1991, según enmendada, conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico”, para autorizar expresamente a nuestros municipios que de forma voluntaria, participativa y conjunta, originen, formen parte de, participen, auspicien y patrocinen **“Cooperativas Especiales para la Construcción, Pavimentación, Mejoras y Reconstrucción de las Vías Públicas”**, que se organicen bajo la Ley 239-2004, según enmendada, conocida como **“Ley General de Sociedades Cooperativas”**, como instrumento eficaz adicional para obtener los recursos necesarios a los fines de garantizar el óptimo desarrollo y mantenimiento de la infraestructura vial en el país; ordenar a la Comisión de Desarrollo Cooperativo, creada bajo la Ley 247-2008, a proveer toda ayuda y colaboración necesaria para la puesta en marcha de estos esfuerzos, así como para otros asuntos relacionados.”

(ASUNTOS MUNICIPALES)

P. del S. 1424

Por el señor Rodríguez Mateo:

“Para enmendar el Artículo 31, reenumerado 29 de la Ley Núm. 45 de 18 de abril de 1935, según enmendada, conocida como la “Ley del Sistema de Compensaciones por Accidentes del Trabajo” a los fines de extender el término establecido para que el Administrador pueda ejercer la acción subrogatoria y pautar el trámite de notificación al Administrador.”

(GOBIERNO)

P. del S. 1425

Por el señor Roque Gracia:

“Para enmendar el inciso (k) del Artículo 2.004 de la Ley Núm. 81 de 30 de agosto de 1991, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Municipios Autónomos de Puerto Rico” a los fines de a los fines de utilizar nombres de personas que no han fallecido, para realizar la designación; y para otros fines.”

(ASUNTOS MUNICIPALES; Y DE TURISMO Y CULTURA)

RESOLUCIONES CONJUNTAS DEL SENADO

R. C. del S. 426

Por el señor Cruz Santiago:

“Para ordenar al Instituto de Cultura Puertorriqueño la transferencia de las piezas arqueológicas que conforman la colección de “Piedras del Padre Nazario” al Museo de Arqueología, Historia y Epigrafía del Municipio de Guayanilla para que forme parte de la Biblioteca Agüeybana; y para otros fines.”

(DESARROLLO DE LA REGIÓN CENTRAL SUR)

R. C. del S. 427

Por el señor Vargas Vidot:

“Para ordenar al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales (DRNA) y a la Universidad de Puerto Rico en su Recinto de Mayagüez (UPRM) firmar los acuerdos que dan lugar a la utilización de los fondos asignados por el *US Fish and Wildlife Service* a través del *Sport Fish Restoration Program* para el proyecto de instalación de los *fish aggregating devices (FAD's)* en el oeste de Puerto Rico.”

(SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES; Y DE DESARROLLO DEL OESTE)

R. C. del S. 428

Por el señor Pérez Rosa:

“Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillado del Gobierno de Puerto Rico a realizar un estudio de viabilidad sobre la construcción de un tanque de reserva de agua potable para el Municipio de Morovis.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 429

Por el señor Martínez Santiago:

“Para ordenar a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados en conjunto con la Autoridad de Energía Eléctrica del Gobierno de Puerto Rico realizar un estudio para determinar las condiciones actuales en que se encuentran las infraestructuras de la Represa Morovis Sur, la Represa Quebrada de Camuy, Pas en Vega Alta y Bajadero en Arecibo; identificar fondos para realizar las mejoras; identificar mecanismos alternos para suplir el servicio de agua potable; y para otros fines relacionados.”

(INNOVACIÓN, TELECOMUNICACIONES, URBANISMO E INFRAESTRUCTURA)

R. C. del S. 430

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para ordenar al Secretario del Departamento de Educación de Puerto Rico que inicie, ante el Director Ejecutivo de la Oficina de Gerencia y Presupuesto, el Proceso de Autorización que establece la Carta Circular Núm. 144-17 de 10 de marzo de 2017, titulada “Disposiciones para la Implementación Inmediata de la Ley 3-2017, conocida como ‘Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico’”, para beneficio de todos los maestros que cualifican para ser contratados con carácter permanente conforme dispone la Ley Núm. 312 de 15 de mayo de 1938.”

(HACIENDA)

R. C. del S. 431

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para solicitarle a la gobernadora de Puerto Rico, Hon. Wanda Vázquez Garced que decrete un estado de emergencia, mediante Orden Ejecutiva, para el servicio de neurocirugía del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico y el área de Neurocirugía de la Administración de Servicios Médicos (ASEM), áreas que están en inminente peligro de quedar inoperantes por insolvencia fiscal; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

R. C. del S. 432

Por el señor Nazario Quiñones:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, a transferir a la Comunidad Católica San Judas Tadeo, gratuitamente, dos salones anexos a la antigua escuela Segunda

Unidad Las Américas, propiedad del Gobierno de Puerto Rico, ubicada en la carretera INT 129, KM 12 H7 en el municipio de Lares; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 433

Por los señores Neumann Zayas y Laureano Correa:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26–2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, a evaluar conforme a las disposiciones de la Ley 26-2017, según enmendada, y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, según corresponda a base de las características individuales de la propuesta transacción del Departamento de Transportación y Obras Públicas a la organización sin fines de lucro Acción Social de Puerto Rico, Inc. (ASPRI), las facilidades que ubicaban la Escuela Miguel F. Chiques del Municipio de Carolina, Catastro Número225-056-100-09; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 434

Por el señor Pérez Rosa:

“Para ordenar al Secretario del Departamento de Estado del Gobierno de Puerto Rico a enmendar el Reglamento Núm. 6157 del 30 de junio del 2000, mejor conocido como Reglamento para la Presentación, Inscripción y Depósito de Obras en el Registro de la Propiedad Intelectual, a los fines de atemperarlo a la legislación vigente; y para otros fines.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 435

Por la señora López León:

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal” evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, el traspaso, arrendamiento, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, en un término improrrogable de sesenta (60) días laborables, la transacción propuesta para que se transfiera a la Asociación de Agricultores Unidos de Trujillo Alto y sus Barrios Corp., la Escuela Elemental José P. Morales, localizada en la Carretera 181 ramal 8852 Km 6.0 Quebrada Grande, sector Sabana de Trujillo Alto, Puerto Rico libre de cargas y gravámenes, incluyendo las instalaciones, equipos existentes, facilidades y las edificaciones que allí ubican, así como otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 436

Por la señora López León (Por Petición):

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal” evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, arrendamiento, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, en un término improrrogable de treinta (30) días laborables, al Gobierno Municipal de Barceloneta, las facilidades de la Escuela Easton, del Barrio

Florida Afuera, Sector Tiburón, para reubicar en la misma el Centro de Envejecientes, y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 437

Por la señora Peña Ramírez (Por Petición):

“Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por la Ley 26-2017, según enmendada, mejor conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y el reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, del Departamento de Transportación y Obras Públicas a la organización sin fines de lucro La Red por los Derechos de la Niñez y la Juventud de Puerto Rico, Inc., antes conocida como Red de Albergues, Instituciones y Centros para Menores de Puerto Rico, del terreno e instalaciones de la antigua Escuela Elemental Agustín Dueño, ubicada en el Barrio Piñas, del Municipio de Juncos, Puerto Rico, con el propósito de establecer un centro de alternativas y servicios comunitarios; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO)

R. C. del S. 438

Por el señor Roque Gracia:

“Para ordenar al Departamento de Agricultura y a la Autoridad de Tierras proceder con la liberación de las condiciones y restricciones contenidas en la Escritura Número sesenta y ocho (68) del 11 de mayo de 1972, otorgada ante la notario América Cano de Rivera, del predio de terreno marcado con el número diez (10) en el Plano de Subdivisión de la finca Barrancas, sita en el Barrio Barrancas del término municipal de Barranquitas, Puerto Rico, compuesta de veintidós cuerdas con mil doscientos setenta y tres milésimas de otra (22.1273) equivalentes a ocho hectáreas, cuarenta y dos áreas y sesenta y nueve con treinta y cinco centiáreas, en lindes por el Norte con Juan López; por el Sur, con Edelmiro Rivera; por el Este, carretera principal y Juan Ortiz Rosario; y por el Oeste, con Edelmiro Rivera Alvarado.”

(AGRICULTURA)

RESOLUCIONES DEL SENADO

R. del S.1283

Por el señor Neumann Zayas:

“Para enmendar la Sección 2 de la **R. del S. 910**, aprobada el 20 de junio de 2019, a los efectos de extender el período de vigencia.”

R. del S. 1284

Por el señor Ríos Santiago:

“Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública del Senado de Puerto Rico realizar una investigación sobre la viabilidad de que las agencias de ley y orden del Gobierno de Puerto Rico utilicen las diferentes aplicaciones de teléfono celular que permiten la grabación y transmisión en directo de actos criminales y los efectos que esto podría tener en el esclarecimiento de casos.”

(ASUNTOS INTERNOS)

R. del S. 1285

Por el señor Rodríguez Mateo (Por Petición):

“Para ordenar a la Comisión de Salud del Senado de Puerto Rico realizar una investigación con el fin de auscultar la cubierta de los planes médicos de Puerto Rico en cuanto a tratamientos relacionados y dirigidos a la condición de depresión mayor y su efecto en la tasa de suicidio; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS INTERNOS)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, una comunicación, notificando que el Senado, en su sesión del martes, 15 de octubre de 2019, acordó solicitar el consentimiento de la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos hasta el lunes, 21 de octubre de 2019.

La honorable Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico, ha sometido al Senado, para su consejo y consentimiento, los nombramientos del licenciado Eduardo J. Rivera Juanatey como Secretario del Departamento de Corrección y Rehabilitación y de la señora Carmen I. Salgado Rodríguez como Secretaria del Departamento de Asuntos del Consumidor.

Del Secretario del Senado, tres comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 1401 y 1402 y la R. C. del S. 223.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 1787, 1792, 1794 y 1801 y solicita igual resolución por parte del Senado.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 1275.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha convenido conferenciar, previa solicitud en torno al P. de la C. 2021, y a tales fines ha designado en representación del Senado al señor Rivera Schatz, la señora Vázquez Nieves y los señores Correa Rivera, Pereira Castillo y Dalmau Ramírez.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación al Senado, informando que la Cámara de Representantes ha aprobado el Informe de Conferencia en torno al P. de la C. 426.

Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aceptado las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes a la R. C. del S. 289.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, cuatro comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, los P. del S. 89, 939 y 990 y la R. C. del S. 395.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, remitiendo firmado por el Presidente de dicho Cuerpo Legislativo y solicitando que sea firmado por el Presidente del Senado, el P. de la C. 1460 (conf.).

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. de la C. 1711, y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó solicitar al Senado el consentimiento para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del miércoles 16 hasta el lunes, 21 de octubre de 2019.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo acordó conceder al Senado el consentimiento para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, a partir del martes 15 hasta el lunes, 21 de octubre de 2019.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se otorgue el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar sus trabajos por más de tres (3) días consecutivos a partir del miércoles 16 hasta el lunes, 21 de octubre de 2019.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del honorable Carlos J. Méndez Núñez, Presidente de la Cámara de Representantes, una comunicación informando la designación de los miembros de dicho Cuerpo Legislativo en la Comisión Conjunta sobre Mitigación, Adaptación y Resiliencia al Cambio Climático, creada por la Ley 33-2019. Estos serán los señores Román López, Franqui Atilés, Pérez Cordero, Méndez Núñez, Torres Zamora, Hernández Montañez y Márquez Lebrón.

Del señor Javier Torres Rodríguez, Oficina del Senador José L. Dalmau Santiago, una comunicación solicitando se excuse al senador Dalmau Santiago de los trabajos legislativos del 21 al 23 octubre de 2019 por estar de viaje oficial en Washington, DC.

De la señora Lara M. Mercado Maldonado, Directora, Oficina del senador José R. Nadal Power, una comunicación, solicitando se excuse al senador Nadal Power de las labores legislativas del jueves, 24 de octubre de 2019, debido a gestiones personales.

De la señora Mayra Lacén Rojas, Asistente Ejecutivo, Oficina de Gerencia de Permisos, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio, una comunicación, solicitando prórroga de 10 días adicionales para rendir el informe anual requerido por el Artículo 7.02 de la Ley 184-2014.

De la licenciada Carmen L. Fernández Estébanez, Directora Interina, División de Asesoramiento Legal, Compañía de Turismo de Puerto Rico, una comunicación solicitando prórroga de 10 días para contestar la Petición de Información SEN-2019-0062, presentada por el senador Dalmau Santiago y aprobada por el Senado el 3 de octubre de 2019.

Del honorable Fernando A. Gil Enseñat, Secretario, Departamento de la Vivienda, una comunicación remitiendo la respuesta a la Petición de Información SEN-2019-0063, presentada por el senador Ríos Santiago y aprobada por el Senado el 15 de octubre de 2019.

Del señor Frank L. Ferrer Costas, Auxiliar Administrativo, Teen Challenge de Puerto Rico, Inc., una comunicación remitiendo informe trimestral del periodo de julio a septiembre de 2019, incluyendo informe de gastos, informe de labor realizada, copias de cheques, pagos de beneficios marginales y estados de cuentas.

Del licenciado Heriberto Sepúlveda Santiago, Presidente, Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación, una comunicación, remitiendo el informe anual para el año fiscal 2019, requerido por la Ley 32 del 22 de mayo de 1972, según enmendada.

Del señor Eric G. Delgado Santiago, Presidente, Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública, una comunicación, remitiendo el informe anual sobre el Taller Dramático de Radio AM para el año fiscal 2019, requerido por la Ley 146-2011.

Del agrónomo Robert M. Bradley Pérez, Administrador, Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias, una comunicación, remitiendo Certificación de Balance a Transferir de la Resolución Conjunta 19-2018.

De la señora Rosa M. Figueroa Morales, Administradora Auxiliar, Servicios Gerenciales y Auxiliares, Administración de Servicios de Salud Mental y Contra la Adicción, una comunicación, remitiendo el informe correspondiente al periodo entre julio y septiembre de 2019, requerido por la Ley 3-2017, según enmendada.

Del señor Edgardo Feliciano Sánchez, Oficial Gerencial, División de Presupuesto, Oficina de Administración, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación, remitiendo el informe correspondiente al periodo entre julio y septiembre de 2019, requerido por la Ley 3-2017, según enmendada.

De la señora Marlene Martínez Sánchez, Asistente del Comisionado Auxiliar de Administración, Oficina del Comisionado de Instituciones Financieras, una comunicación, remitiendo el informe trimestral para julio a septiembre de 2019, requerido por la Ley 3-2017, según enmendada.

Del Municipio de Añasco, un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado, correspondiente al año fiscal 2019, según requerido por la Ley 81-1991, según enmendada.

Del Municipio de Toa Baja, un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado, correspondiente a los años fiscales 2018 y 2019, según requerido por la Ley 81-1991, según enmendada.

De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo copia del Informe de Auditoría M-20-12 del Municipio de Toa Alta.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse al senador Dalmau Santiago, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse al senador Nadal Power, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que no se otorgue la prórroga solicitada por la señora Mayra Lacén Rojas, Asistente Ejecutiva, Oficina de Permisos, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio.

Así se acuerda.

El señor Presidente en Funciones ordena al Secretario del Senado le notifique a la señora Mayra Lacén Rojas, Asistente Ejecutivo, Oficina de Permisos, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio la determinación del Senado de Puerto Rico.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se le envíe copia de la comunicación del honorable Fernando A. Gil Enseñat, Secretario, Departamento de la Vivienda.

Así se acuerda.

El senador Torres Torres formula la moción para que se le envíe copia a la oficina del senador Bhatia Gautier de las comunicaciones del licenciado Heriberto Sepúlveda Santiago, Presidente, Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación; del señor Eric G. Delgado, Presidente, Corporación de Puerto Rico para la Difusión Pública y del agrónomo Robert M. Bradley Pérez, Administrador, Administración para el Desarrollo de Empresas Agropecuarias.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se otorgue la prórroga solicitada por la licenciada Carmen L. Fernández Estébanez, Directora Interina, División de Asesoramiento Legal, Compañía de Turismo Eligio Hernández Pérez, Secretario de Educación.

Así se acuerda.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de la siguiente comunicación:

Del licenciado José Rodríguez Amorós, Director de Asuntos Legislativos, Oficina del Portavoz de la minoría Bhatia Gautier, una comunicación, solicitando se excuse al senador Bhatia Gautier de los trabajos legislativos del día de hoy, por viaje oficial a Washington, D.C. donde estará participando de una vista pública de la Comisión de Recursos Naturales de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciba dicha comunicación.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse al senador Bhatia Gautier, de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago informa que estará fuera de Puerto Rico los días 22 y 23 de octubre de 2019, por motivo de viaje a Washington, D. C.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se le excuse de los trabajos legislativos, según fuera solicitado.

Así se acuerda.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 0813-19

Por el señor Bhatia Gautier:

“El senador que suscribe solicita que el Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento al patinador Steven Yancy Piñero, miembro de la Delegación de Puerto Rico en los Juegos Mundiales de Playa 2019, a su equipo técnico y a su familia por conseguir la medalla de plata en los I Juegos Mundiales de Playa de la Asociación de Comités Olímpicos Nacionales (ACNO) que se celebraron en Doha, Catar.”

Moción Núm. 0814-19

Por el señor Martínez Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la Asociación Nacional de Técnicos de Farmacia de Puerto Rico (ANTFPR), por motivo de su Decima Convención, a celebrarse los días 18,19 y 20 de octubre de 2019.”

Moción Núm. 0815-19

Por la señora Venegas Brown:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo exprese la más sincera felicitación y reconocimiento, a _____, grado _____ de la Escuela Liberata Iraldo, del municipio de Rio Grande, con motivo de su celebración del Cuadro de Honor 2019.”

Moción Núm. 0816-19

Por el señor Cruz Santiago:

“El Senador que suscribe, propone a este Alto Cuerpo, felicitar a _____ por haber culminado los requisitos académicos requeridos para ser Graduados como Capellanes Comunitarios de Capellanía Comunitaria de la Universidad Teológica Vida Abundante de Juana Díaz.”

Moción Núm. 0817-19

Por el señor Cruz Santiago:

“El Senador que suscribe, propone a este alto cuerpo, expresar un mensaje de felicitación y reconocimiento _____, de la Universidad Teológica Vida Abundante de Juana Díaz.”

Moción Núm. 0818-19

Por la señora Padilla Alvelo:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a _____ (NOMBRE EN BOLD) _____, con motivo de la celebración del Día de los Trabajadores Sociales, a llevarse a cabo el 28 de octubre de 2019, en el Centro de Gobierno Pío Benítez Reyes.”

Moción Núm. 0819-19

Por el señor Martínez Santiago:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación a la Organización Internacional Rotary, organización la cual persigue la erradicación de la enfermedad de Polio en Puerto Rico.”

Moción Núm. 0820-19

Por el señor Vargas Vidot:

“El Senador que suscribe, muy respetuosamente solicita que el Senado de Puerto Rico envíe una nota de duelo por el fallecimiento del Sr. Feliberty Bonilla Acosta, por conducto de su señora esposa María M. Gerena.”

Moción Núm. 0821-19

Por la señora Venegas Brown:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo exprese la más sincera felicitación a la Iglesia del Nazareno de Puerto Rico por la celebración de su 75 aniversario.”

Relación de Resoluciones para Solicitar Tiempo Adicional para Someter Informes Parciales o Finales Sobre Investigaciones Ordenadas Previamente Mediante una Resolución Aprobada por el Senado

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de resoluciones para solicitar tiempo adicional para someter informes parciales o finales sobre investigaciones ordenadas previamente mediante una resolución aprobada por el senado:

R. del S. 1281

Por el señor Seilhamer Rodríguez:

“Para enmendar la Sección 2 de la R. del S. 1027, **para ordenar a la Comisión Especial de Asuntos de Energía del Senado de Puerto Rico realizar una investigación abarcadora sobre la condición de los vertederos en la Isla, incluyendo, sin que se entienda como una limitación, las alternativas viables para el uso de los terrenos impactados por los vertederos que deberán ser cerrados y la utilización de los sistemas de relleno sanitario como fuente de energía renovable alterna,** a los efectos de extender el período de vigencia **antes de culminar la Sexta Sesión Ordinaria.**”

La Secretaría da cuenta de las siguientes mociones escritas:

Los senadores Berdiel Rivera y Padilla Alvelo han radicado la siguiente Moción por escrito:

“Los Senadores que suscriben, solicitan a este Alto Cuerpo, que se retire de todo trámite legislativo, el Proyecto del Senado 1375, radicado por estos servidores.”

El senador Correa Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“El Senador que suscribe, solicita a este Alto Cuerpo que se retire de todo trámite el Proyecto del Senado 1300, radicado por este servidor.”

El senador Correa Rivera ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Banca, Comercio y Cooperativismo del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo se le conceda prórroga de treinta (30) días calendario a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en tomo a la siguiente medida: P. del S. 639, 846, 1003, 1038, 1117, 1194 y 1200; R. C. del S. 199 y P. de la C. 1593 y 1776.”

La senadora Venegas Brown ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión Bienestar Social y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de sesenta (60) días laborables a partir de la notificación o de la aprobación de la presente moción. Para poder culminar el trámite legislativo necesario y rendir su informe en torno a la siguiente medida: Proyecto de la Cámara: 2094; Proyecto de la Cámara: 1748”.

El senador Muñiz Cortés ha radicado la siguiente Moción por escrito:

“La Comisión de Desarrollo del Oeste del Senado de Puerto Rico solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de treinta (30) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción, para culminar el trámite legislativo necesario para rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: Resolución Conjunta del Senado 344, Resolución Conjunta del Senado 345.”

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se dé curso al Anejo A, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso al Anejo B, del Orden de los Asuntos, según lo establecido en la Regla 18.3 del Reglamento del Senado.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Berdiel Rivera y la senadora Padilla Alvelo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben y se dé curso a las mociones escritas radicadas por el senador Correa Rivera.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por la senadora Venegas Brown y que la misma se enmiende a treinta (30) días calendario.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe y se dé curso a la moción escrita radicada por el senador Muñiz Cortés.

Así se acuerda.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de las medidas incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. del S. 224, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 1230, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto del P. de la C. 2131, que está debidamente impreso y el cual viene acompañado de un informe de la Comisión de Gobierno, sin enmiendas.

Como próximo asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. C. de la C. 473, que está debidamente impresa y la cual viene acompañada de un segundo informe de la Comisión de Gobierno, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la reconsideración del P. del S. 480, se incluya en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Los senadores Laureano Correa y Martínez Santiago secundan dicha moción.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. del S. 224.

El senador Ríos Santiago somete enmienda en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con la siguiente enmienda:

En el Resuélvase:

Página 3, línea 2: antes de “necesarias” eliminar “medidas de seguridad”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Primer Informe Parcial en torno a la R. del S. 70. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Final en torno a la R. del S. 188. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Cuadragésimo Séptimo Informe Parcial en torno a la R. del S. 527. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Informe Final en torno a la R. del S. 668. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 1230.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entirillado electrónico.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. de la C. 2131.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente considerado dicho Proyecto, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. C. de la C. 473 (segundo informe).

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas al título contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago somete enmienda adicional en sala al título que será leída por la Oficial de Actas.

La Oficial de Actas procede con la lectura de la enmienda.

Sometida a votación dicha enmienda, el Senado la aprueba.

Debidamente considerada dicha Resolución Conjunta, el Senado la aprueba con las siguientes enmiendas adicionales a las sugeridas en el entirillado electrónico:

En el Resuélvase:

Página 2, línea 5: después de “Yuca,” eliminar “la titularidad”

En el Título:

Página 1, línea 5: después de “Yuca,” eliminar “la titularidad”

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el P. del S. 480, en su reconsideración.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida.

Así se acuerda.

Debidamente reconsiderado dicho proyecto de ley, el Senado lo aprueba sin enmiendas.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Informe Positivos de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

Así se acuerda.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Nombramientos, dos informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la doctora María S. Conte Miller, para Comisionada del Negociado de Ciencias Forenses y de la honorable María M. Cabrera Torres, para Jueza Superior el Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciban dichos informes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la medida para que los informes de la Comisión de Nombramientos de la doctora María S. Conte Miller, para Comisionada del Negociado de Ciencias Forenses y de la honorable María M. Cabrera Torres, para Jueza Superior el Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos, proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la doctora María S. Conte Miller, para Comisionada del Negociado de Ciencias Forenses.

El senador Dalmau Ramírez hace expresiones y hace constar su voto a favor.

EL senador Martínez Santiago hace expresiones y hace constar su voto a favor.

El senador Tirado Rivera hace constar el voto a favor de la Delegación del Partido Popular Democrático.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente en Funciones manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora del Gobierno de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramientos proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la honorable María M. Cabrera Torres, para Jueza Superior el Tribunal de Primera Instancia, para un nuevo término.

El senador Tirado Rivera hace constar el voto a favor de la Delegación del Partido Popular Democrático.

El senador Dalmau Ramírez hace constar su voto a favor.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente en Funciones manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora de Puerto Rico, inmediatamente.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones, el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que, conforme a la Regla 2.2 del Reglamento del Senado, se deje sin efecto la Regla 47.8 y se proceda a notificar inmediatamente a la Gobernadora sobre la confirmación de todos los nombramientos para el día de hoy.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, el P. del S. 480 (rec.); la R. C. del S. 224; las R. del S. 1230; 1281; el P. de la C. 2131 y la R. C. de la C. 473 (segundo informe).

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente en Funciones pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

Ningún senador ni senadora manifiesta desear abstenerse ni radicar voto explicativo.

El P. del S. 480 (rec.); la R. C. del S. 224; las R. del S. 1230; 1281 y el P. de la C. 2131, son sometidos a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Juan M. Dalmau Ramírez, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente en Funciones.

Total 23

VOTOS NEGATIVOS

Total 0

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

La R. C. de la C. 473 (segundo informe), es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Miguel Laureano Correa, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Thomas Rivera Schatz, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Axel Roque Gracia, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Evelyn Vázquez Nieves y Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Presidente en Funciones.

Total 22

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

Juan M. Dalmau Ramírez.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 822 a la 829, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 822

Por la señora López León:

“Para que el Senado de Puerto Rico conmemore el segundo (2do) aniversario del capítulo de “Sage Puerto Rico and Waves Ahead”, a celebrarse el 23 de octubre del año en curso.”

Moción Núm. 823

Por la señora López León:

“Para que el Senado de Puerto Rico conmemore y felicite a todas las mujeres con motivo del “Día Nacional de la Mujer Plenera”, a celebrarse el 26 de octubre del año en curso, reconociendo la importancia en nuestro País sobre la cultura la cual nos identifica como pueblo.”

Moción Núm. 824

Por el señor Pérez Rosa:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe una calurosa felicitación a Rafael A. Rodríguez Medina, por su reconocimiento en el 1er Impacto Recreo-Deportivo y Familiar del Departamento de Recreación y Deportes, a celebrarse el jueves, 24 de octubre de 2019, en Arecibo, Puerto Rico.”

Moción Núm. 825

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese la más sincera felicitación y reconocimiento, al padre Alberto Díaz Colón, en reconocimiento por sus años de servicio y trayectoria pastoral.”

Moción Núm. 826

Por el señor Bhatia Gautier:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a don Carlos Arocho Soto, a quien se le dedica la Segunda Caminata “Juntos contra el Cáncer” de la Escuela Juan de Dios Quiñones de Moca, el 1 de noviembre de 2019.”

Moción Núm. 827

Por el señor Bhatia Gautier:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a doña Flor María González Serrano, a quien se le dedica la Segunda Caminata “Juntos contra el Cáncer” de la Escuela Juan de Dios Quiñones de Moca, el 1 de noviembre de 2019.”

Moción Núm. 828

Por el señor Bhatia Gautier:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a don Hiram Rivera Álvarez, a quien se le dedica la Segunda Caminata “Juntos contra el Cáncer” de la Escuela Juan de Dios Quiñones de Moca, el 1 de noviembre de 2019.”

Moción Núm. 829

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico exprese la más sincera felicitación y reconocimiento a José Ángel Álvarez Berríos, por motivo de su excelente labor, desempeño y compromiso con la industria de las telecomunicaciones en Puerto Rico.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita al senador Nadal Power, unirse como co-autor la Moción Núm. 813.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de las Mociones Núm. 822, 823, 826, 827 y 828.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia de la senadora López León, el senador Bhatia Gautier y la senadora Venegas Brown, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

RECESO

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la presidencia del Presidente en Funciones, el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Ríos Santiago extiende un recordatorio a todos los senadores del seminario de Ley 22-2011 “Ley para la Fiscalización de Financiamiento de Campañas Políticas en Puerto Rico” este próximo jueves, 24 de octubre de 2019 de 9:00 a.m. a 12:00 p.m., en el segundo piso del edificio de Medicina Tropical. La asistencia es compulsoria para todos los que vayan a radicar candidatura.

La senadora Padilla Alvelo hace constar que ya asistió a dicho seminario, que tiene la certificación para que sea excusada del mismo.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se releve a la Comisión de Seguridad Pública de la consideración e informe del P. del S. 1404; y se refiera en única instancia a la Comisión de Salud.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se le envíe copia a la oficina de la senadora Padilla Alvelo de las comunicaciones del Municipio de Toa Baja y de la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las dos y cincuenta minutos de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo jueves, 24 de octubre de 2019 a la una de la tarde.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente